

## **ESTABLECIMIENTO**

### **SANTA ISABEL S.R.L.**

#### **DISOLUCION DE SOCIEDAD -**

#### **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. José María ZARZA, Secretaría a cargo de la Dra. Miriam Graciela DAVID, en los autos "ESTABLECIMIENTO SANTA ISABEL S.R.L. S/ DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR-CANCELACION DE LA INSCRIPCION - Expte Nº 122/2018 (CUIJ Nº 21-05290280-8) se ha ordenado la siguiente publicación: Con respecto al contrato de disolución: en la localidad de Calchaquí - Depto. Vera- Santa Fe, en fecha 27 de Abril de 2018 los socios BORRA, Oscar Francisco, argentino, apellido materno Giardino, nacido el 12 de Abril de 1950, profesión productor agropecuario, D.N.I. Nro. 08.008.285, CUIT Nro. 20- 08008285- 2, estado civil casado, domiciliado en Calle 16 Nro. 315 de la ciudad de Chazón, Provincia de Córdoba; BORRA, Gustavo Adolfo, argentino, apellido materno Giardino, nacido el 13 de Junio de 1953, profesión Contador Público Nacional, D.N.I. Nro. 10.628.647, CUIT Nro. 20- 10628647- 8, estado civil casado, domiciliado en Calle Ginés García Nro. 3779, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba; BORRA, Marcelo José, argentino, apellido materno Etienne, nacido el 29 de Agosto de 1963, profesión empleado, D.N.I. Nro. 16.479.914, CUIT Nro. 20- 16479914 - 0, estado civil casado, domiciliado en Río Pilcomayo Norte Nro. 650 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; BORRA, Gerardo Luis, argentino, apellido materno Etienne, nacido el 28 de Noviembre de 1967, profesión contratista rural, D.N.I. Nro. 18.543.838, CUIT Nro. 20- 18543838- 5, estado civil divorciado, domiciliado en Malvinas Argentinas Nro. 120 de la ciudad de Canals, provincia de Córdoba y BORRA, Rafael Santiago, argentino, apellido materno Etienne, nacido el 21 de Mayo de 1969, profesión contratista rural, D.N.I. Nro. 20.806.104, CUIT Nro. 20- 20806104- 7, estado civil casado, domiciliado en Calle San Luis Nro. 536 de la localidad de Canals, provincia de Córdoba; únicos y totales socios integrantes de la firma "ESTABLECIMIENTO SANTA ISABEL S.R.L.", resolvieron: PRIMERO: Disolver la sociedad que conforman por expresa decisión de los socios, Disolución voluntaria, por motivos estrictamente personales de los socios, dejando acordada su completa disolución. SEGUNDO: Según Balance e Inventario resulta que los ítems que componen la existencia Activo y Pasivo de la sociedad al 31/12/2017 y conforme al contrato social, que se ha dejado sin efecto, corresponde la división de un inmueble edificado en el Partido de Vicente López de la Pcia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral C:I - S: C- Mza: 13 - Parc 29 a; Partida inmobiliaria 110-005677-8; superficie 330,24 m2 , Inscripción de Dominio partido Vicente Lopez Nº 110 Matricula 049249 Escritura Nº 381 del 03/10/2012 Escribana Oyharzabal Alicia Susana Registro 4(73) s/ certificado 1 10217338/0 del 19/09/2012 FS s/ Folio-----, Present. Nro 1 1240331/7 del 07/11/2012. Insc. Def. del asiento A-3 Reing. del 15/11/2012. Valuado en Pesos setecientos cincuenta mil (\$750.000.-). Una vez pagados los acreedores sociales siendo estos los mismos socios, y una deuda impositiva como así también los gastos, impuestos que motive la presente resolución, distribución del remanente entre los socios de acuerdo a su participación societaria.-TERCERO: Se deja constancia que no existen deudas previsionales ni otros impuestos o tasas pendientes, e igualmente se hace constar que no existe personal que pueda tener derecho a remuneraciones a indemnizaciones que no hayan sido pagadas antes de ahora, conforme a los comprobantes en poder de la sociedad que surgen del balance especial de liquidación que se incorpora al presente. CUARTA Los socios acuerdan designar como síndico/liquidador al Sr. BORRA, Oscar Francisco, D.N.I. Nro. 08.008.285, CUIT Nro. 20- 08008285- 2 de acuerdo como lo establece la cláusula vigésimo sexta y conferir poder para efectuar todos los trámites y gestiones necesarias para la inscripción de la Disolución y obtener la cancelación de la misma. Con respecto al liquidador, el Sr. BORRA, Oscar Francisco, D.N.I. Nro.

08.008.285, CUIT Nro. 20- 08008285- 2, quien acepta el cargo para el que fue designado, y se compromete a llevar a cabo todos los trámites inherentes al proceso liquidatorio, jurando desempeñarlo fiel y legalmente.-

RECONQUISTA, 12 de Diciembre de 2018.-

SECRETARIA: MIRIAN GRACIELA DAVID.-

\$ 220 378200 Dic. 20

---

## **AURA CONSTRUCCIONES S.A.**

### **ESTATUTO**

Conforme al ACTA CONSTITUTIVA de AURA CONSTRUCCIONES S.A., tramitada por ante la I.G.P.J. por Expediente electrónico N° EX-2018-00037234-GSF-MEYS#IGPJR aprobado por RESOLUCION N° 1441/2018 a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Datos de los socios: Oscar Darío Rodríguez, D.N.I. 21.578.920, CUIT N° 23-21578920-9, argentino, nacido el cinco de Septiembre de 1970, sexo masculino, empresario, casado en primeras nupcias con Claudia Viviana Rojas, con domicilio en calle Salta 216, de la ciudad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe; Walter Mauricio Sosa, D.N.I. 21.413.941, CUIL N° 20-21413941-4, argentino, nacido el veinticuatro de Diciembre de 1969, sexo masculino, operario, casado en primeras nupcias con Mónica María de Lujan Suárez, con domicilio en calle Las Verbenas 3050, de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: Capitán Bermúdez, 24 de Octubre de 2018.

3) Denominación: AURA CONSTRUCCIONES S.A.

4) Domicilio Social: Se fija en calle Balcarce N°69, de la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, Argentina.

5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Construcción, montaje y puesta en marcha de plantas industriales; construcción, montaje, reparación y mantenimiento de equipos y plantas industriales; construcción y montaje de estructuras metálicas, partes y accesorios. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.

6) Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) Capital Social: La suma de \$ 500.000.- (pesos quinientos mil), representado por 5.000.- (cinco mil) acciones de \$ 100.- (pesos cien) de valor nominal cada una.

Las acciones son nominativas no endosables, pudiendo ser ordinarias o preferidas. El capital es totalmente suscrito integrándose en este acto en efectivo un 25% del capital suscrito, debiendo integrarse el 75% restante dentro de un plazo máximo de dos años a contar de la fecha.

8) Administración: Directorio, los designa la Asamblea entre un mínimo de 1 a 6 miembros titulares quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Debe designar igual o menor número de suplentes. Fiscalización: a cargo de los accionistas (Art. 55 de la Ley 19550).- Primer Directorio: Presidente: Oscar Darío Rodríguez. Director Titular: Oscar Darío Rodríguez; Director Suplente: Walter Mauricio Sosa. Los datos de identidad se hallan incorporados en el punto 1) por ser todos ellos accionistas.

9) Organización de la Administración: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente.

10) Cierre del Ejercicio Social: El 30 de Septiembre de cada año.

\$ 165 378684 Dic. 20

---

## **AGROPECUARIA**

### **LA MARÍA S.A.**

#### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTO**

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la modificación: 28 de Junio de 2018.

2) Artículo 1º: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LA MARIA S.A.", y tiene su domicilio legal en calle Dr Iraci N° 232 de la ciudad de Armstrong, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. 2) Artículo 4º: El capital social es de seiscientos doce mil pesos (\$612.000), representado por seiscientos doce mil (612.000) acciones de un peso (\$1), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

\$ 45 377075 Dic. 20

---

## **COSCO CONSTRUCCIONES Y**

### **LOGÍSTICA S.R.L.**

#### **CONTRATO**

1. Socios: TAGLIALABORE MIGUEL ANGEL DNI N°7.624.348 y CUIT 20-07624348-5, de nacionalidad argentina, nacido el 26/03/1949 de ocupación comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Cabrera Julia, DNI N°12.269.384, con domicilio en calle Mitre 1134, de la ciudad de Granadero Baigorria y, MAYO DAVID PABLO DNI N°26.005.264 y CUIT N°20-26005264-1 de nacionalidad argentina, nacido el 19/05/1977, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Mitre 1134, de la ciudad de Granadero Baigorria.

2. Fecha de Instrumento: 18/05/2018.-

3. Denominación: COSCO CONSTRUCCIONES Y LOGÍSTICA S.R.L.

4. Domicilio de la Sede Social: Republica Dominicana 609 BIS, Rosario.

5. Objeto: Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte (incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de aterrizaje, la señalización mediante pintura y cartelería.- La Sociedad, para el cumplimiento de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato social.

6. Duración: 10 años desde inscripción.-

7. Capital: \$300.000 (Pesos trescientos mil) dividido en 3000 (tres mil) cuotas de \$100 (Pesos cien) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Mayo David Pablo, suscribe 2400 (dos mil cuatrocientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$240.000 (Pesos doscientos cuarenta mil) que integra el 70%, o sea la suma de \$168.000 (ciento sesenta y ocho mil) en bienes de acuerdo al inventario, notas y dictamen de Contador Público que forman parte del presente contrato y el 30% restante, o sea la suma de \$72.000.- en dinero en efectivo, el 25% en este acto y el 75% restante en un plazo de 2 años, según art. 149 Ley 19.550.- y TAGLIALABORE MIGUEL ANGEL suscribe 600 (seiscientas) cuotas de capital, o sea la suma de \$60.000.- (Pesos sesenta mil) que integra totalmente en bienes de acuerdo al inventario, notas y dictamen de Contador Público que forman parte del presente contrato.-

8. Representación Legal: Eestará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no. A tal fin se usaran sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta. Se designan por acta a los Sres. TAGLIALABORE MIGUEL ANGEL Y MAYO DAVID PABLO quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

9. Fiscalización: A cargo de todos los socios;

10. Cierre Balance: 31/12 de cada año.

\$ 85 377193 Dic. 20

---

**CENTRO DESARROLLO AGRÍCOLA S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 19 de octubre de 2018, se ha designado la composición del nuevo Directorio de la Sociedad, quedando integrado como sigue: Directores Titulares: Presidente: Armando Jorge Barbini, DNI: 26.373.575 CUIT N° 20-26373575-8, Vicepresidente: Jorge Antonio Barbini. DNI: 8.501.353, CUIT N°: 20-08501353-0; Directores Suplentes: Antonio Martín Barbini, DNI 28.568.075, CUIT: 20-28568075-2, y María Nieves Barbini D.N.I. 27.442.487, CUIT: 27-27442487-2. Los mismos cumplirán sus funciones por el término de tres ejercicios comerciales y fijan el domicilio especial del art. 256 en 9 de julio N° 1805 de la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 377246 Dic. 20

---

### **CLÍNICA VETERINARIA**

**DR. CARLOS F. COSSIA S.A.**

NUEVA SEDE

Según Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/11/2018 se fija nueva sede social de CLINICA VETERINARIA DR. CARLOS F. COSSIA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 06/08/2002 en Estatutos al T. 83, F. 3633, Nro. 221 y sus modif.; en la calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 1723 de la ciudad del Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 377175 Dic. 20

---

### **CASA MAGNANI S.R.L.**

CESIÓN DE CUOTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que el 16 de noviembre de 2018 se instrumentaron las siguientes cesiones de cuotas:

Cesión de cuotas sociales: a) Julio Héctor Magnani cede, vende y transfiere 2.500 de sus cuotas de \$ 10.- cada una a favor de Alfredo Germán Seisas; y b) Roberto Germán Magnani cede, vende y transfiere 2.500 de sus cuotas sociales de \$ 10.- cada una a favor de Juan Carlos Mileti.

\$ 45 377236 Dic. 20

---

## **COCHERÍA CARAMUTO S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada en fecha 20 de Abril de 2018, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Director Titular con cargo de Presidente: Sr. DAMIAN DARIO CARAMUTO, DNI Nro 23.164.759; Director Suplente: Sr. FABIO ANTONIO CARAMUTO, DNI Nro 18.244.507, cuyos mandatos vencerán con la Asamblea que se reunirá para tratar el balance por el ejercicio Nro 42, que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Además se fijó domicilio especial para los señores Directores en Avenida San Martín Nro 2098 de la ciudad de San Lorenzo.-

\$ 45 377091 Dic. 20

---

## **CABL & ASOCIADOS S.R.L.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que: mediante acta de reunión de socios de fecha 01 de marzo de 2018 los socios de CABL & Asociados SRL, resuelven aceptar la renuncia al cargo de socio gerente del Sr. Carlos Alberto Blanche, DNI 11.206.917 y ratificar la permanencia en sus cargos como socios gerentes de los Señores Maximiliano Mario Astor, DNI 31.369.775 y Pablo Ángel Piovano, DNI 30.640.718.

Rafaela, 22 de noviembre de 2.018. Dra. Gerbaldo, secretaria.

\$ 33 377157 Dic. 20

---

## **CERLAC S.A.**

### **ESTATUTO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Mediante Acta Constitutiva de fecha: 04/10/2018, los Sres. Accionistas de la entidad CERLAC S.A. han resuelto la constitución de dicha sociedad, cuyos datos son los siguientes:

Accionistas: FRIEDMAN, Leandro, D.N.I. N°: 32.488.227 argentino, nacido el: 25/11/86, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en Victoria 491 de Ceres (Sta. Fe) CAPORGNO, Javier, D.N.I. N°: 23.081.811, argentino, nacido el: 12/10/72, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en Delfor

Del Valle 355 de Ceres, (Sta. Fé); GONZALEZ, Carmen Emilia, D.N.I. N°: 23.304.743, argentina, nacida el: 16/06/73, productor agropecuario, soltera, domiciliada en Zona Rural S/N de Ceres (Sta. Fé), TAVELLA, Guieermo, D.N.I. N°: 34.645.862, argentino, nacido el: 22/10/89, estudiante, soltero, domiciliado en Laprida 92 de Ceres (Sta. Fé), THEILL, Ricardo Víctor, D.N.I. N°:26.422.571, argentino, nacido el: 08/06/78, productor agropecuario, casado, domiciliado en Victoria 526 de Ceres (Sta. Fé) y DALMAO, Nélica Francisca, D.N.I. N°: 4.553.841, argentina, nacida el 07/10/43, productor agropecuario, casada, domiciliada en Domingo Matheu 464 de Ceres (Sta. Fé).-

Fecha del Acta Constitutiva: 04/10/2018.-

Denominación: CERLAC S.A.

Domicilio: Victoria 491 de Ceres, Dpto. San Cristóbal, (Sta. Fé).-

Duración: 99 años.

Capital: \$ 600.000.- (Pesos: Seiscientos mil).-

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto social, realizar, dentro del territorio de la República Argentina, o fuera de él, sea por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros las siguientes actividades: a).- La producción, elaboración, industrialización, comercialización y distribución de leche, sus subproductos y derivados, existentes o que pudieran existir en un, futuro. b).- La explotación de tambos, centros de abastecimiento lácteo, usinas lácteas y todo tipo de explotaciones vinculadas con la producción láctea. c).- La importación, exportación, consignación y distribución, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos y productos terminados vinculados con la producción de leche. d).- Actividad agrícola en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, hortícolas, frutihortícolas, fruticultura, floricultura, tabacalera, así como la producción y modificación de semillas, frutas, desarrollo de ampelología, como también la de herbicidas, fertilizantes, todo tipo de agroquímicos e insumos para esta actividad. e).- Actividad ganadera en todas sus formas: para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, laboreos de granja, avicultura, apicultura y piscicultura. f).- Actividad forestal: explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros. g).- Administración de bienes de terceros y/o propios, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes, semovientes, muebles, inmuebles (urbanos o rurales), adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, mandatos, representaciones, comisiones, loteos y en general todo acto y/o contrato necesario para el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social todo esto sin que implique intermediación de acuerdo a lo normado por la ley provincial N°: 13.154 y excluyendo las actividades comprendidas en el inc. 4 del art. 299 de la ley 19.550. h).- Producción, elaboración, envasado, compraventa, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárnicos y sus derivados y demás productos o frutos comprendidos en el objeto social. i).- Producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución de combustibles y biocombustibles, como por ejemplo: diesel, biodiesel, gasolina, aceites, lubricantes, grasas, cuando este tipo de actividades y/o operaciones resulten necesarios para el cumplimiento de su objeto social y todo tipo de operaciones, compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos, ferias, transporte y demás actividades comerciales objeto del presente ya sean manufacturados o en su faz primaria o en estado natural.-

Administración y Representación: Directores Titulares: Presidente- Leandro FRIEDMAN, D.N.I. N°: 32.488227 y Tesorero: Guillermo TAVELLA, D.N.I. N°: 34.645.862 y Directores Suplentes: Javier CAPORGNO, D.N.I. N°: 23.081.811 y Carmen Emilia GONZALEZ, D.N.I. N°: 23.304.743.-

Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

Rafaela, 4 de diciembre de 2018. Dra. Zanutigh, Secretaria.

\$ 108,60 377239 Dic. 20

---

## **CORREDORA DEL LITORAL S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Conforme lo resuelto y aprobado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 14, de fecha 21 de mayo de 2018 y Acta de Directorio N° 36 de fecha 21 de mayo de 2018, se procedió a la elección del actual directorio de CORREDORA DEL LITORAL S.A. con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Alain Omar Santo Mico, Argentino, nacido el 20 de abril de 1963, casado, comerciante, DNI N° 16.382.670, CUIT N° 20-16382670-5, con domicilio en calle Servando Bayo n° 1060 de la ciudad de Rosario; Director Suplente: Adriana Rita Carlini, Argentina, nacida el 23 de mayo de 1964, casada, comerciante, DNI N° 16.985.591, CUIT N° 27-16985591-4, con domicilio en calle Servando Bayo n° 1060 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 377204 Dic. 20

---

## **CHIAPERO S.R.L.**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por estar ordenado en los autos "CHIAPERO S.R.L. s/Modificación al Contrato Social, que tramita por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber lo siguiente: "Por instrumento de fecha 5 de diciembre de 2018, los socios deciden en forma unánime modificar la cláusula Tercera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera:

Tercera: Duración. El término de duración de la sociedad será de 20 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio es decir hasta el 10 de marzo de 2034.-

\$ 45 377222 Dic. 20

---

## **DEMAPY S.A.**

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante acta de Asamblea N°4 del 19 de junio de 2018 y acta de Asamblea N°5 del 22 de junio de 2018 los señores accionistas de Demapy SA, por unanimidad, aceptan la renuncia de los señores directores Edgardo Máximo Geminelli, Presidente; Daniel Félix Colla, Vicepresidente; Ánibal Alejandro Testoni, Director suplente y Pedro José Gonzalez, Director suplente. Se aprueba su gestión por unanimidad.

Se designa el nuevo directorio con la distribución de cargos. Los directores designados estarán en sus funciones por un ejercicio, a saber: Pablo Damián Invernizzi, Director Titular - Presidente y Guillermina Soledad Troilo, Director Suplente. Los directores designados, declaran que aceptan la designación y constituyen domicilios especiales en los reales y dejan constancia de sus datos personales a saber: Pablo Damián Invernizzi, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1978, comerciante, soltero, DNI 26.986.451, CUIT 20-26986451-7, con domicilio en calle Urquiza 2164 piso 9 dpto A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Guillermina Soledad Troilo, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1984, comerciante, soltera, DNI 31.850.483, CUIT 27-31850483-6, con domicilio en Urquiza 2164, piso 9 dpto A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 377181 Dic. 20

---

## DIMENNA S.A.S.

### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos DIMENNA S.A.S. s/constitución, que tramita ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber lo siguiente:

1) Datos personales socios: Negro Nicolas, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de febrero de 1990 D.N.I. N° 34.609.479, C.U.I.T. N° 20-34609479-7 estado civil soltero, de profesión Licenciado Químico, domiciliado en Moreno N° 1408 de la ciudad de San Jorge; Negro Santiago, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de junio de 1992, D.N.I. N° 36.796.443 C.U.I.T. N° 20-36796443-0, estado civil Soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Moreno N° 1408 de la ciudad de San Jorge; Negro Gustavo Domingo, de nacionalidad argentina, nacido el 01 de mayo de 1963, D.N.I. N° 16.041.727, C.U.I.T. N° 20-16041727-8, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en Moreno N° 1408 de la ciudad de San Jorge; y Fissore Francisco, de nacionalidad argentina, nacido el 07 de abril de 1988, D.N.I. N° 33.580.260, C.U.I.T. N° 20-33580260-9, estado civil soltero, de profesión Contador Publico, domiciliado en Emilio Ortiz N° 1468 de la ciudad de San Jorge.

2) Fecha del instrumento de constitución: 20/09/2018.

3) Denominación social: DIMENNA S.A.S.

4) Domicilio y sede social: Moreno N° 1408, de la ciudad de San Jorge.

5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades:: Elaboración y comercialización de cerveza artesanal, insumos y equipamiento para la cerveza y la industria cervecera, sus derivados y otros productos y subproductos, ya sea con o sin alcohol, así como la importación y/o exportación de los mismos; Compra y venta por mayor y por menor, distribución, importación y exportación de artículos, insumos, materias primas y equipamientos relacionados con la cerveza, la industria cervecera y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, así como la fabricación y comercialización de artículos de merchandising e indumentaria; servicio de bar, confitería y restaurante, incluye compra de productos alimenticios y bebidas para su venta al público.

6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público.

7) Capital social: es de \$ 50.000.-, representados por 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de \$ 10.- valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de uno a cinco administradores titulares y un administrador suplente, de acuerdo al siguiente detalle: Administradores titulares: Negro Nicolas, Negro Santiago y Fissore Francisco. Administrador suplente: Negro Gustavo.

Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

9) Representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más administradores, socios o no, quienes harán uso de la firma social en forma individual e indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado o hasta que se designen sus reemplazantes.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año.

\$ 161,70 377174 Dic. 20

---

## **DEPÓSITO VICTORIA S.R.L.**

### **PRÓRROGA**

1- Integrantes de la sociedad: el señor Juan Bautista Rosario Siciliano, italiano, nacido el 16 de febrero de 1947 DNI 93.676.108 CUIT 23-93676108-9, de setenta y un año de edad, divorciado en primeras nupcias de Beatriz Eulogia Alberto, según sentencia de divorcio vincular recaída en Resolución N° 906 del 30/11/2014 del Tribunal colegiado de Familia de la 3ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, con domicilio en calle 3 de febrero 53, de Rosario, provincia de santa fe , en su carácter de socio, por si. y en su carácter de Administrador de la herencia de Juan Siciliano inscripto al Tomo 161,Folio 15848 y N° 1092 de fecha 20 de agosto de 2010.

2- Fecha del instrumento de prorroga: 26 de octubre de 2018.

3- Razón social: DEPOSITO VICTORIA S.R.L.

4- Domicilio: Ov. Lagos 3257 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

5- Plazo de duración: Un año a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 45 377083 Dic. 20

---

### **DON RAMON S.A.**

#### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DON RAMON SA s/Inscripción de Directorio, Expte. 5558/2018 ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que:

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de Mayo de 2018, se ha procedido a la designación de un nuevo directorio que se constituye:

Director Titular-Presidente: Ivan José Camats, D.N.I. 21.879.995, CUIT N° 20-21879995-8, de apellido materno Celotto, nacido el 21 de Octubre de 1971, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, de estado civil casado, con domicilio en la calle Chacabuco 583 de la localidad de Máximo Paz. Directora Suplente: Mirna del Luján Camats, D.N.I. N° 22.779.670, CUIT N° 27-22779670-2, de apellido materno Celotto, nacida el 4 de diciembre de 1972, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, de estado civil casada y con domicilio en la calle Ituzaingó 567 de la localidad de Máximo Paz.

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de Mayo de 2018, se ha resuelto constituir en Urquiza 1530, 5º 3, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la nueva sede social.

\$ 52,50 377243 Dic. 20

---

### **ESIM S.A.**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Según asamblea general extraordinaria de accionistas del 20 de noviembre de 2018 de ESIM SA, Inscripta en Rosario, en Estatutos al Tomo 94, Folio 16461, Nro 711, el 30/09/2013, se designa nuevo directorio por renuncia del actual presidente, quedando integrado el mismo por la Sra Berruti Anai Maria De Los Ángeles, argentina, divorciada, mayor de edad, nacida el 06/02/1962, comerciante, DNI. 14.509.697, CUIT 27-14509697-4, domiciliada en Avellaneda 1153 8vo C de Rosario y como directora suplente la Sra Espíndola María Del Carmen, argentina, viuda, mayor de edad, nacida el 12/11/1943, jubilada, DNI. 4.777.037, CUIT 27-04777037-3, domiciliada en

Avellaneda 1153 2do D de la ciudad de Rosario.

\$45 377230 Dic. 20

---

## **GONAR AUTOMOTORES S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados GONAR AUTOMOTORES S.A. s/Designación de Autoridades - Expte. Nº 2604 Legajo Nº557 - Año 2018, CUIJ 21-05199033-9, de trámite por ante el Registro Público se hace saber, que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de Noviembre de 2018, resultaron electos directores por el plazo estatutario de tres ejercicios; realizándose en la referida Asamblea la distribución de cargos entre los mismos, quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares - Presidente: Rodolfo Alfonso Arias, apellido materno Roch, D.N.I. 11.085.517, nacido el 10 de Febrero de 1.954, de 64 años de edad, nacionalidad argentina, empresario, casado, C.U.I.T 20-11085517-7, domiciliado en calle Laprida 3669 de esta ciudad de Santa Fe; Vicepresidente: Enrique L. Stringhini, apellido materno Del Toso, D.N.I. 10.714.247, nacido el 10 de Junio de 1.953, de 65 años de edad, nacionalidad argentina, Contador Público Nacional, casado, C.U.I.T 23-10714247-9, domiciliado en calle Vélez Sarsfield 3165 de esta ciudad de Santa Fe, y Director Suplente: Italo Alfredo Citroni, apellido materno Barge, D.N.I. 13.376.845, nacido el 20 de Septiembre de 1.959, de 59 años de edad, nacionalidad argentino, empresario, divorciado, C.U.I.T. 23-13376845-9, domiciliado en calle Echague 6840 de la ciudad de Santa Fe.-

Además, fueron designados los profesionales CPN Cristina G. Tonelatto, D.N.I 14.707.228, domiciliada en calle Chacabuco 1773, 1º piso - oficina 2, de la localidad de Santa Fe, C.U.I.T 27-14707228-2, como Síndico Titular y Dr. Ricardo L. Molinas, L.E. 6.254.712, domiciliado en calle San Jerónimo 1249 de la ciudad de Santa Fe, C.U.I.T. 20-06254712-0 como Síndico Suplente; por el término estatutario de tres ejercicios.

Santa Fe, 3 de diciembre de 2018. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 82 377215 Dic. 20

---

## **ITAJU S.A.**

### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTO**

Dispuesto en Acta de asamblea de fecha 22/04/2015 ratificada por acta de directorio de fecha 25/10/2018 y Acta de Asamblea de fecha 23/02/2016 - De conformidad a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19550 se hace saber que los señores accionistas aprobaron por unanimidad la composición del Actual Directorio de ITAJU S.A., quedando el mismo compuesto de la siguiente

manera: DIRECTORIO DE ITAJU S.A. Presidente: GONZALO DE LA HORRA, C.U.I.T 20-18113025-4, Vice-Presidente: MARIANO ALEJANDRO SCHOR, C.U.I.T 23-22896633-9 Director Suplente: MOGUILEVSKY RAUL ALBERTO, C.U.I.T: 20-14243813-6 y establecer la sede social en la calle Brown 2063 Piso 4 Oficina 1, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 377255 Dic. 20

---

## **INSTITUTO DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO S.A.**

### **CAMBIO DE JURISDICCIÓN**

Por disposición de la Dra. Mónica Liliana Gesualdo, Secretaria, a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados INSTITUTO DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO s/CAMBIO DE JURISDICCION EXPTE. N°21-05508817-6, se notifica el CAMBIO DE JURISDICCION de la razón social INSTITUTO DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO SA, a la ciudad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires.

\$ 45 377121 Dic. 20

---

## **LAS TULIPAS S.A.**

### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Soc. N° 19.550, se informa la sgte. Resolución:

Por asamblea general ordinaria del 05/09/2018, se dispuso la designación del Directorio quedando integrado de la siguiente manera:

Directores Titulares: Rolf Arno Hasenclever, argentino, nacido el 4 de noviembre de 1934, D.N.I. N° 04.138.470, C.U.I.T. N° 20-04138470-1, estado civil viudo, de profesión empresario, con domicilio en calle Estanislao Díaz N° 554, San Isidro, a cargo de la Presidencia; María Pía Hasenclever, argentina, nacida el 06 de febrero de 1968, D.N.I. 20.009.404 C.U.I.T. 27-20009404-8, estado civil divorciada según Sentencia de Divorcio de fecha 23 de agosto de 2004, del Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 9, Secretaría única del Departamento Judicial de Capital Federal, de profesión Licenciada en Ciencias Biológicas, con domicilio en la calle Estanislao Díaz N° 550, San Isidro, a cargo de la Vicepresidencia. Director Suplente: Francisco Arana, argentino, nacido el 02 de enero de 1997, D.N.I. N° 39.463.385, C.U.I.T. N° 20-39463385-3, estado civil soltero, de profesión estudiante, con domicilio en calle Estanislao Díaz 550 de la ciudad de San Isidro.

La duración en sus cargos alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 30/09/2020, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle General Roca N° 630, de la ciudad de Las Rosas.

\$ 45 377235 Dic. 20

---

**MAYORAZ S.A.**

FIJA SEDE SOCIAL

A los efectos legales se hace saber que por Reunión de Directorio del 27/11/2018, se fijó como sede social de Mayoraz S.A., CUIT 30-55012328-9, el domicilio Córdoba N° 565 P:4 D:7, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 377126 Dic. 20

---

**MATTIEVICH S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de MATTIEVICH S.A., inscripta en su constitución ante ese Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos, en fecha 26/09/1986, al To.67, Fo.1422, N°274, y su modificación inscripta en Estatutos, en fecha 11/02/1998, al To.79, Fo.624, N°36, con domicilio legal en calle 1º de Mayo N°1328 de la ciudad de CASILDA, Prov. de Santa Fe, ha quedado integrado conforme a la decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria Nro.90 de fecha 31/10/2018, de la siguiente forma: Presidente: MATTIEVICH, JOSE EMILIO ESTEBAN, LE 6.141.557 - Vice-Presidente: MATTIEVICH, EMANUEL, DNI 27.674.171, Director: MATTIEVICH, MARIA JOSE, DNI 25.859.972 y como Director Suplente: MATTIEVICH, ANTONIO ROGELIO, L.E. 6.124.818.- Los cargos fueron aceptados de conformidad y tienen una duración de dos ejercicios económicos.- Los directores antes mencionados, han fijado como domicilio especial previsto por el ultimo párrafo del Art. 256 de la Ley 19550, el de: 10 de Mayo Nro. 1328 de la ciudad de Casilda, Prov. de Santa Fe.

\$ 52,50 377250 Dic. 20

---

**NETWIRE S.A.**

## TRANSFORMACIÓN

Atento a lo dispuesto por el art. 77 inciso 4) de la Ley 19550, se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 10 de agosto de 2018, se ha decidido la Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Anónima Simplificada. Fecha del Instrumento 10/082018.

La denominación actual de NETWIRE S.A por Resolución de los accionistas será NETWIRE Sociedad Anónima Simplificada.

El accionista que se retira es Patricia Alejandra Carranza CUI 27-20173231-5 quien poseía el 20% del Capital Social representado por 1000 acciones de \$10 pesos cada una.

\$ 45 377108 Dic. 20

---

## **OLZEN INDUSTRIA Y COMERCIO DE CALZADOS S.A.**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2018 y acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, el directorio de OLZEN INDUSTRIA Y COMERCIO DE CALZADOS S.A., por el término de un ejercicio, ha quedado constituido de la siguiente manera:

Director Titular y Presidente: Sr. Alejandro Anselmo Bernetti, masculino, argentino, nacido el 13 de mayo de 1968, DNI Nro. 20.270.539, CUIT N° 20-20270539-2, casado, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Av. Montes de Oca 325 Dpto. 8 de C.A.B.A. Director Suplente Sr. Héctor Francisco Yuvone, masculino, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1935, DNI N° 6.012.591, CUIT N° 20-06012591-1, casado, de profesión empresario, con domicilio en calle Av. Belgrano 730 Piso 7 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Ambos directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS, en calle Córdoba 1147 Piso 5 of. 3 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 377086 Dic. 20

---

## **PYAT S.A.**

### ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, se hace saber lo siguiente:

Mediante Acta Constitutiva de fecha: 28/05/2018 y Acta complementaria de fecha: 21/09/18, los Sres. accionistas de la entidad "PYAT S.A.", han resuelto la constitución de dicha sociedad, cuyos datos son los siguientes:

Accionistas: ROJAS, Andrea Luján, D.N.I. N°: 27.557.147, argentina, nacida el: 25/11/79, abogada, divorciada, domiciliada en: Victoria 220 de Ceres (Sta. Fé) y JAFFE, Juan Manuel, D.N.I. N°: 39.453.931, argentino, nacido el: 09/02/97, estudiante, soltero, domiciliado en: Victoria 220 de Ceres (Sta. Fe`).-

Fecha del Acta Constitutiva: 28/05/2018 y Acta Complementaria de fecha 21/09/18.

Denominación: PYAT S.A.

Domicilio: Victoria 220 de Ceres, Dpto. San Cristóbal, (Sta. Fé).-

Duración: 99 años.-

Capital: \$ 500.000.-(Pesos: Quinientos mil).-

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto: a) La realización de actividades financieras y casa de préstamos mediante la financiación de toda clase de empresa o negocio lícito, mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías a personas, empresas, sociedades, asociaciones y cualquier tipo de organización empresarias existentes o que pudieran constituirse; compraventa o negociaciones de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y/o transferencias de hipotecas. prendas, créditos, fianzas y/o garantías de cualquier otra transacción de valores mobiliarios. con exciósión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad no podrá recurrir al ahorro de particulares con la prorfiesa de prestaciones futuras, quedando de esta manera excluída del régimen de control estatal permanente tal como lo prevé el Art. 299, inciso 4, de la LGS. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos-por las leyes o por este estatuto.-

Administración y Representación: Presidente: Andrea Luján ROJAS, D.N.I. N°: 27.557.147 y Director Suplente: Juan Manuel JAFFE, D.N.I. N°: 39.453.931.-

Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año.-

Rafaela, 29 de noviembre de 2.018. Dra. Zanutigh, Secretaria.

\$ 71,55 377234 Dic. 20

---

**CAR-DAN S.R.L.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Expt. 2463 Año 2018 21-05199072-9. Por estar así dispuesto en los autos de referencia, se hace saber que la entidad comercial mediante instrumento privado de fecha 15 de Noviembre de 2018, ha dispuesto lo siguiente

Cesión de cuotas: Cedente: DOVIS, Daniel Humberto, Argentino, comerciante, estado civil casado, nacido el 09-06-1964, domiciliado en calle Felipe II s/n de la localidad de Cayasta (Dpto. Garay) Provincia de Santa Fe, DNI 16.942.057, CUIT 20-16942057-3, 30/10/2018 CIENTO CINCUENTA (150)

Cesionario: Sra. MORAN, Nanci Beatriz DNI 21.922.037, nacida el 22/02/1971, viuda, comerciante, domiciliada en Zona Rural Cayasta alt. Ruta 1 Km 78 (500 mts al Este), Dpto. Garay, Prov. de Santa Fe, CUIT 27-21922037-0 adquiere la cantidad de CIENTO (120) cuotas sociales; la Srta GOMEZ, Mirta del Carmen DNI 35733246 nacida 04/05/1991 soltera con domicilio Zona Rural Cayasta Dpto. Garay Provincia Santa Fe CUIT 27-35733246-5 adquiere la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales y el Sr. GOMEZ, Facundo Daniel DNI 37395876 nacido 10/11/1993 soltero con domicilio Zona Rural Cayasta Dpto. Gary Provincia Santa Fe CUIT 20-37395876-0 adquiere la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales.

Importe: Trescientos cincuenta y nueve mil cien (\$ 359.100.-) importe equivalente a las ciento cincuenta cuotas (150) cuotas de capital.

Modificación Capital: redacción definitiva Cláusula 4 "Cuarta: Capital Social-Integración: El capital social limitadamente responsable se fija en la suma de pesos treinta mil dividido en trescientas (300) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente forma: la Sra. Nanci Beatriz Moran la cantidad de doscientos setenta (270) cuotas de pesos cien cada una que representan la suma de Pesos Veintisiete mil, la Srta. Mirta del Carmen Gomez la cantidad de quince (15) cuotas de pesos cien cada una que representan la suma de Pesos Un mil quinientos y el Sr. Facundo Daniel Gomez, la cantidad de QUINCE (15) cuotas de pesos cien cada una que representan la suma de Pesos Un mil quinientos

Administración: modifica cláusula quinta; "QUINTA: ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de la socia Sra. Nanci Beatriz Moran, que revestirá el carácter de gerente y cuya firma obliga a la sociedad. Desempeñara sus funciones en forma permanente hasta tanto se designen otras autoridades, pudiendo ser reemplazado en cualquier momento por las tres cuartas partes del capital presente en la reunión de socios o reelecto por el mismo régimen cuanta veces se crea necesario. En el ejercicio de la administración, el gerente deberá realizar todos aquellos actos que posibiliten cumplir adecuadamente con el objeto social. En particular podrá otorgar poderes generales y especiales, celebrar todo tipo de contratos, incluso de locación de servicios, administrar bienes de terceros, abrir y cerrar cuentas corrientes y realizar todas clase de operaciones con los bancos oficiales y privados, de capital nacional y extranjero, sus agencias y sucursales, presentar licitaciones públicas y privadas, representar a la sociedad ante reparticiones públicas sean nacionales, provinciales, municipales o de cualquier naturaleza, estar en juicio como actora, demandada, querellante o denunciante, y en general realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. En el ejercicio de sus funciones el socio gerente deberá firmar con su firma particular precedida de la denominación "CAR-DAN SRL" que estampará con sello o de su puño y letra. La gerencia no podrá comprometer a la Sociedad en prestaciones gratuitas o garantías o fianzas a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo que medie la conformidad de la totalidad de los socios. Los socios dispondrán por acta la labor que cada uno pueda realizar en beneficio de la Sociedad, la retribución por el trabajo personal y en su caso la del gerente designado. — -

Cambio Domicilio: modifica cláusula primera: "Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad gira bajo la denominación "CAR-DAN SRL". Tiene su domicilio legal en la localidad de Cayasta (Dpto. Garay -Prov. Santa Fe), actualmente en el Rural Ruta 1 Km 78 (500 mts al Este), pudiendo

cambiarlo posteriormente de acuerdo a las necesidades o y establecer sucursales, agencias y/o sedes, depósitos u otros tipos de representación en cualquier punto del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial.

Santa Fe, 7/12/2018. Dr. Freyre, secretario.

\$ 280 377621 Dic. 20 Dic. 21

---

### **PEVI S.R.L.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 21 días del mes de agosto de dos mil dieciocho, Viviana María Pezotto, D.N.I. N° 21.414.603, C.U.I.T. 27-21414603-2 y Daniel Eduardo Pezotto, D.N.I. N° 22.296.286, C.U.I.T. 20-22296286-3, únicos socios de "PEVI S.R.L." acuerdan fijar domicilio de la sede social de la sociedad en calle Ombú 3815 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 377228 Dic. 20

---

### **SERVICIOS TERRITORIALES S.R.L.**

#### **CESIÓN DE CUOTAS**

Denominación Social: SERVICIOS TERRITORIALES S.R.L.

Motivo: Cesión de cuotas de capital.

Cedentes: DANIEL ALBERTO BIANCHI, D.N.I. n° 12.720.168, RAUL ARIEL DE GIORGIO, D.N.I. n° 20.674.287, MAURICIO ANTONIO RIGATO, D.N.I. n° 14.016.343, GERARDO HUMBERTO RAMACCIONI, D.N.I. n° 13.255.866, y JUAN JOSE DE JESUS, D.N.I. n° 11.750.481, únicos y exclusivos socios de Servicios Territoriales S.R.L. y CESIONARIOS: GERMAN CAYETANO AGUIRRE, soltero, domiciliado en calle Italia n° 3854, Dto. 7, Rosario, D.N.I. n° 28.776.229, nacido el 19 de marzo de 1981, y ALFREDO ATILIO CRUZ BORELLA, casado en primeras nupcias con Mónica Alicia Gregorio, domiciliado en calle Ocampo n° 1522, Rosario, D.N.I. n° 12.404.503 nacido el 9 de junio de 1958, todos argentinos y comerciantes, y hábiles para contratar.

Su capital actual es de Pesos Sesenta Mil, (\$ 60.000.-) dividido en 6000 cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una, suscripto de la siguiente manera: a) Daniel Alberto Bianchi, 1430 cuotas de \$ 10.- cada una, Mauricio Antonio Rigato, 1430 cuotas de \$ 10.- cada una, Gerardo Humberto Ramaccioni, 1430 cuotas de \$ 10.- cada una, Juan José De Jesús, 268 cuotas de \$ 10.- cada una y Raúl Ariel De Giorgio, 1431 cuotas de \$ 10.- cada una. y b) la cantidad de 11 cuotas de \$ 10.- en

condominio entre los señores Mauricio Antonio Rigato, Daniel Alberto Bianchi, Gerardo Humberto Ramaccioni y Juan José De Jesús.

C) Acto seguido los señores Daniel Alberto Bianchi, Mauricio Antonio Rigato, Gerardo Humberto Ramaccioni, y Raúl Ariel De Giorgio venden, ceden y transfieren parte de su participación en el capital social de la empresa, de la siguiente manera:

D) El señor Raúl Ariel De Giorgio vende, cede y transfiere 575 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una, y que le corresponden en la sociedad a favor del señor Juan José De Jesús. Dicha cesión se llevará a cabo en la suma de Siete Mil Pesos (\$ 7.000.-). E) El señor Mauricio Antonio Rigato vende, cede y transfiere 574 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una y que le corresponden en la sociedad de la siguiente manera: 1) 562 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) a favor del señor Alfredo Atilio Cruz Borella. La cesión se llevará a cabo en la suma de Siete Mil Pesos (\$ 7.000.-), y 2) 12 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) a favor del señor Juan José De Jesús. Se realizará en la suma de Quinientos Pesos (\$ 500.-). F) El señor Daniel Alberto Bianchi vende, cede y transfiere 574 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una y que le corresponden en la sociedad de la siguiente manera: 1) 293 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) a favor del señor Alfredo Atilio Cruz Borella. La presente cesión se realizará en la suma de Cuatro Mil Pesos (\$ 4.000.-) y 2) 281 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una a favor del señor Germán Cayetano Aguirre. La cesión de efectuará en la suma de Cuatro Mil Pesos (\$ 4.000.-). G) El señor Gerardo Humberto Ramaccioni vende, cede y transfiere 574 cuotas de diez pesos (\$ 10.-) cada una y que le corresponden en la sociedad a favor del señor Germán Cayetano Aguirre, y la presente cesión se llevará a cabo en la suma de Siete Mil pesos (\$ 7.000.-). Todas las cesiones se abonarán en este acto en efectivo. Como consecuencia de lo expuesto a partir de la fecha el capital de SERVICIOS TERRITORIALES S.R.L. es de Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-) representado por 6000 cuotas de pesos diez (\$ 10.-) cada una, que corresponden a los socios en la siguiente forma: A) Daniel Alberto Bianchi, 856 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Sesenta (\$ 8.560.-), Raúl Ariel De Giorgio 856 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Sesenta (\$ 8.560.-), Mauricio Antonio Rigato 856 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Sesenta (\$ 8.560.-), Gerardo Humberto Ramaccioni, 856 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Sesenta (\$ 8.560.-), Juan José De Jesús, 855 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Cincuenta (\$ 8.560.-), Germán Cayetano Aguirre, 855 cuotas de diez pesos (\$10.) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Cincuenta (\$ 8.550.-), y Alfredo Atilio Cruz Borella, 855 cuotas de diez pesos (\$10.-) que representa la suma de Pesos Ocho Mil Quinientos Cincuenta (\$ 8.550.-), y B) la cantidad de 11 cuotas de \$ 10.- en condominio entre los señores Mauricio Antonio Rigato, Daniel Alberto Bianchi, Gerardo Humberto Ramaccioni y Juan José De Jesús.

Quedan vigentes todas las demás cláusulas ue no fueran modificados por la presente modificación.

Fecha del acto: 05/11/2018.

\$ 175 377119 Dic. 20

---

**SERVIGRAIN SOCIEDAD ANÓNIMA**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10º inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29 de octubre de 2018 y Acta Directorio de la misma fecha, se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores Titulares: Presidente: Gustavo Marcelo Barrilli, argentino, nacido el 02 de julio de 1977, D.N.I. Nº 25.750.930, CUIT Nº 20-25750930-4, casado en primeras nupcias con Carina Francovich, de profesión Ingeniero Industrial, domiciliado en calle Rodríguez Nº 1664 Piso 3, de la ciudad de Rosario. Vicepresidente: Marcelo Raúl Barrilli, argentino, nacido el 25 de noviembre de 1950, D.N.I. Nº 08.506.271, CUIT Nº 23-08506271-9, casado en primeras nupcias con Marta Graciela Datoli, de profesión Empresario, domiciliado en calle Rodríguez Nº 1182, de la ciudad de Rosario. Aurelio Pablo Nasello, argentino, nacido el 24 de mayo de 1961, D.N.I. Nº 14.328.544, CUIT Nº 20-14328544-9, estado civil casado en primeras nupcias con Noemí Beatriz Conti, de profesión Empleado, domiciliado en calle 3 de Febrero Nº 3275 de la ciudad de Rosario. Marta Graciela Datoli, argentina, nacida el 02 de febrero de 1955, D.N.I. 11.294.159, CUIT Nº 27-11294159-8, casada en primeras nupcias con Marcelo Raúl Barrilli, de profesión Empresaria, domiciliada en calle Rodríguez Nº 1182, de la ciudad de Rosario. Silvina Marta Barrilli, argentina, nacida el 02 de febrero de 1981, D.N.I. Nº 28.566.911, CUIT Nº 27-28566911-7, casada en primeras nupcias con Guillermo Ruggeri, de profesión Contadora, domiciliada en calle Rodríguez Nº 1450, piso 4º, de la ciudad de Rosario. Director Suplente: Damián Guillermo Barrilli, argentino, nacido el 26 de octubre de 1978 D.N.I. Nº 26.986.312, CUIT Nº 23-26986312-9, estado civil casado en primeras nupcias con Daniela Paola Francovich, de profesión Técnico Agropecuario, domiciliado en calle Rodríguez Nº 1182 de la ciudad de Rosario.

El plazo de duración es de un ejercicio, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 30/06/2019.

Se fija domicilio especial de los Señores Directores, de acuerdo al art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Rioja Nº 1474, Piso 4, Oficina 2 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 377241 Dic. 20

---

## **SABOLLA ELECTRICIDAD S.R.L.**

### **CONTRATO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público-Reconquista, Dr. José M. Zarza, ha ordenado la siguiente publicación en los autos caratulados: SABOLLA ELECTRICIDAD S.R.L. s/ CONTRATO Y DESIGNACION DE AUTORIDADES- (Expte. Nº 395-Año 2018), según lo siguiente:

1) Integrantes :MIGUEL SABOLLA, apellido materno LOPEZ, argentino, nacido el 03 de Octubre de 1990, mayor de edad, hábil para contratar, de estado civil soltero, DNI Nº 35.453.238 de profesión comerciante, CUIT Nº 20-35453238-8, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen Nº 1369 de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe y la Sra. CRISTELA SABINA SABOLLA, apellido materno LOPEZ, argentina, nacida el 18 de junio de 1987, mayor de edad, hábil para contratar, de estado civil soltera, DNI Nº 32.989.185, de profesión comerciante, CUIT Nº 27-32989185-8, con domicilio en

calle Hipólito Irigoyen N° 1369 de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento constitutivo: 22 de Octubre de 2018

3) Denominación: SABOLLA ELECTRICIDAD S.R.L.

4) Domicilio: San Martín N° 1974, Vera, Provincia de Santa Fe,

5) Duración: Veinte (20) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

6) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra y venta por mayor y menor, importación y exportación y comercialización de artefactos eléctricos y electrónicos, materiales y artefactos de todo tipo de iluminación incluyendo alumbrado público en todas sus formas y con todas las nuevas tecnologías. b) Importación y Exportación: De cualquiera de las mercaderías y/o productos enunciados en el punto anterior. c) Financieras: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación y exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.-

7) Capital Social: Se fija en la suma de \$400.000.- (pesos cuatrocientos mil) dividido en 4.000 (cuatro mil) cuotas sociales de \$100 (pesos cien) valor nominal cada una, que le corresponden a los socios en la siguiente proporción: SABOLLA MIGUEL, dos mil (2000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00), y SABOLLA CRISTELA SABINA, dos mil (2000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,00), integrándose totalmente en dinero en efectivo.-

8) La Dirección, Administración y el uso de la firma social se encontrará a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no y deberá/n estar designado/s por los socios. GERENTES: SABOLLA MIGUEL, DNI N° 35.453.238 y SABOLLA CRISTELA SABINA, DNI N° 32.989.185.-

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Secretaría: Miriam Graciela David. Reconquista, 04 de diciembre de 2018.

\$ 165 377082 Dic. 20

---